

Expediente: 135/22-A2
Carátula: COSTILLA MANUEL ALEJANDRO C/ AGÜERO MARIA SILVIA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/05/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20271522275 - CORREGIDOR CARRIO, MARIANO FEDERICO-PERITO
20107919601 - LA SEGUNDA COOP. DE SEGUROS LTDA., -CITADO EN GARANTIA
20323484350 - COSTILLA, MANUEL ALEJANDRO-ACTOR/A
90000000000 - AGÜERO, CLEMENTE OSCAR-CAUSANTE
90000000000 - AGUERO, MARIA SILVIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 135/22-A2



H3020173804

AUTOS: COSTILLA MANUEL ALEJANDRO c/ AGÜERO MARIA SILVIA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°135/22-A2.-

Monteros, 08 de mayo de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 06/05/2024 realizada por el Dr. Terán Rodolfo José:

Téngase presente lo manifestado, en consecuencia: Resérvese para ser valorado en definitiva .- JJW
FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 08/05/2024

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.